

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGAVEHICULOS,
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril del 2019, siendo las 14 horas, en su local situado en la Av. 10 de Agosto y el Inca de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señor MARCO LENER VELASCO FREIRE, propietario de 83992 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar que corresponden al 99.99% de capital suscrito y pagado y el señor CARLOS WILFRIDO TEJADA CAÑIZARES propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar que corresponden al 0,01% del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el señor MARCO LENER VELASCO FREIRE, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Eco. Diego Guerrero Coloma, Gerente General quien da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías.

El señor Secretario, luego de verificar, la asistencia, ratifica que todos los accionistas de la compañía se encuentran presentes en la Junta y representan el 100% del capital pagado de la compañía; es decir 84.001 acciones y nominativas.

Como se encuentra presente la totalidad de los Accionistas y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos esta, en forma unánime, de acuerdo a tratar:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General, corresponde al año 2018.
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2018.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2018.
- 4.-Conocer sobre el Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2018.

Posteriormente, la secretaria informa a la sala que estando presente el 100% del capital suscrito y pagado existe el quorum para proceder al desarrollo de la Junta, la lista de asistentes con las constancias de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, forman parte del expediente de esta junta.

El Presidente declara instalada la Junta General, Ordinaria y Universal. Acto seguido el Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día: **1.-Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2018.-** En este momento toma la palabra el señor Eco. Diego Guerrero Coloma quien da lectura del informe, se encarga a los presentes una copia, documento que forma parte del expediente de esta junta.**2.-Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2018.-**Toma la palabra el Eco. Diego Guerrero Coloma quien expresa que previamente a los miembros de la Junta General de Accionistas se les ha entregado una copia del informe presentado por los Auditores Externos. Se procede a dar lectura de los puntos específicos y trascendentales de mencionado informe.

Luego de terminada la lectura del informe de Auditoría Externa, se procede a pasar al tercer punto **3.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económica año 2018.**-El Eco. Diego Guerrero procede a dar lectura el informe por el ejercicio económico del año 2018 del Comisario, quien en un detallado análisis deciden aprobarlo por unanimidad. **4.-Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2018.**-El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración a los Accionistas, el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, en este momento los accionistas presentes analizan los cifras de los Estados Financieros correspondiente al año 2018, una vez terminado aprueban por unanimidad los mismos.

Una vez conocidos cada uno de los puntos, los Accionistas reunidos en esta Junta resuelven y aprueban lo siguiente:

- 1.- Se conoce y aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2018.
- 2.-Se conoce y aprueba el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económicamente 2018.
- 3.-Se conoce y aprueba el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2018.
- 4.-Se conoce y aprueba el Balance General, Estado de Perdidas Y Ganancias y demás estados Financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2018.

Al no existir otros puntos a tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual y leída está a los accionistas presentes constantes en la lista de asistentes la aprueban por unanimidad, luego de lo cual el Presidente declara concluida la sesión a las catorce horas, firmando para constancia en unidad de acto los señores) Marco Lener Velasco Freire PRESIDENTE, f) Carlos Wilfrido Tejada Cañizares-ACCIONISTA.

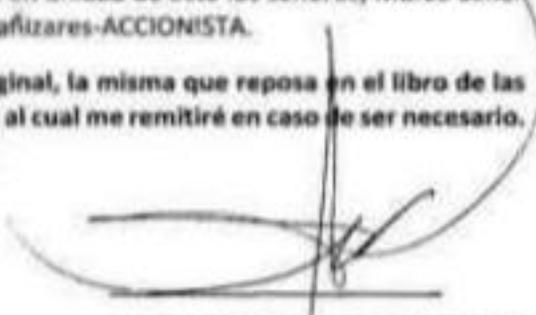
CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el libro de las Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



MARCO VELASCO FREIRE
PRESIDENTE ACCIONISTA



CARLOS TEJADA CAÑIZARES
ACCIONISTA



ECO. DIEGO GUERRERO COLOMA
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGAVEHICULOS,
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril del 2019, siendo las 14 horas, en su local situado en la Av.10 de Agosto y el Inca de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señor MARCO LENER VELASCO FREIRE, propietario de 83992 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar que corresponden al 99.99% de capital suscrito y pagado y el señor CARLOS WILFRIDO TEJADA CAÑIZARES propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar que corresponden al 0,01% del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el señor MARCO LENER VELASCO FREIRE, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Eco. Diego Guerrero Coloma, Gerente General quien da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías.

El señor Secretario, luego de verificar, la asistencia, ratifica que todos los accionistas de la compañía se encuentren presentes en la Junta y representan el 100% del capital pagado de la compañía; es decir 84.001 acciones y nominativas.

Como se encuentra presente la totalidad de los Accionistas y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está, en forma unánime, de acuerdo a tratar:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General, corresponde al año 2018.
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2018.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2018.
- 4.-Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2018.

Posteriormente, la secretaria informa a la sala que estando presente el 100% del capital suscrito y pagado existe el quorum para proceder al desarrollo de la Junta, la lista de asistentes con las constancias de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, forman parte del expediente de esta junta.

El Presidente declara instalada la Junta General, Ordinaria y Universal. Acto seguido el Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día: **1.-Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2018.-** En este momento toma la palabra el señor Eco. Diego Guerrero Coloma quien da lectura del informe, se encarga a los presentes una copia, documento que forma parte del expediente de esta junta.**2.-Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico año 2018.-**Toma la palabra el Eco. Diego Guerrero Coloma quien expresa que previamente a los miembros de la Junta General de Accionistas se le ha entregado una copia del informe presentado por los Auditores Externos. Se procede a dar lectura de los puntos específicos y trascendentales de mencionado informe.

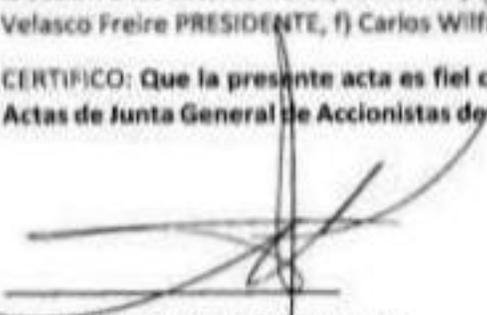
Luego de terminada la lectura del informe de Auditoría Externa, se procede a pasar al tercer punto **3.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económica año 2018.**-El Eco. Diego Guerrero procede a dar lectura el informe por el ejercicio económico del año 2018 del Comisario, quien en un detallado análisis deciden aprobarlo por unanimidad. **4.-Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2018.**-El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración a los Accionistas, el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, en este momento los accionistas presentes analizan los cifras de los Estados Financieros correspondiente al año 2018, una vez terminado aprueban por unanimidad los mismos.

Una vez conocidos cada uno de los puntos, los Accionistas reunidos en esta Junta resuelven y aprueban lo siguiente:

- 1.- Se conoce y aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al año 2018.
- 2.-Se conoce y aprueba el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económicamente 2018.
- 3.-Se conoce y aprueba el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico año 2018.
- 4.-Se conoce y aprueba el Balance General, Estado de Perdidas Y Ganancias y demás estados Financieros de Megavehículos al 31 de Diciembre de 2018.

Al no existir otros puntos a tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual y leída está a los accionistas presentes constantes en la lista de asistentes la aprueban por unanimidad, luego de lo cual el Presidente declara concluida la sesión a las catorce horas, firmando para constancia en unidad de acto los señores) Marco Lener Velasco Freire PRESIDENTE, f) Carlos Wilfredo Tejada Cañizares-ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el libro de las Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



ECO. DIEGO GUERRERO COLOMA

SECRETARIO